

**D. Joaquín Esteban Sánchez**  
**Concejal Servicio de Movilidad y Transporte**  
**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz**

**D. Rubén Rodríguez de Luis**, en representación de la **ASOCIACION GASTEIZKO BIZIKLETEROAK, CICLISTAS URBANOS de VITORIA-GASTEIZ**, asociación sin ánimo de lucro inscrita en el registro de asociaciones del Gobierno vasco con el número AS/A/07760/1999, en el registro municipal con el número 140 y con domicilio a efectos de notificación en la casa de asociaciones de Rogelia de Álvaro, calle Panamá, 14, edificio C y teléfono 687 308 290:

**SOLICITA:**

- Se tomen, **urgentemente**, las siguientes medidas:
  1. Retirada de TODOS los obstáculos de los carriles de bici.
  2. Reubicación de TODAS las señales verticales en los laterales del carril (> 30 cm desde el extremo hacia el exterior)
  3. Refuerzo de la señalización horizontal.
  4. Instalación de elementos que eviten la invasión de la red de bidegorris por parte de los vehículos a motor Colocados, en cualquier caso fuera de los carriles (orejones, isletas, bolardos, setos, jardineras...).

Se adjunta pequeño dossier con fotografías.

En Vitoria-Gasteiz a 25 de marzo de 2009.

Rubén Rodríguez de Luis



## Ejemplo de barreras físicas en bidegorris.

La retirada de barreras físicas en diferentes puntos de la red bidegorris de Vitoria-Gasteiz, ha sido una petición de esta asociación que se alarga en el tiempo y que por el momento no ha tenido una solución adecuada.

Utilizando como modelo el *Manual de referencia para el trazado y diseño de las vías ciclistas*, desarrollado por **GEA 21** en colaboración con **LKS y GEOTECH**, se deben de tomar las medidas necesarias para adecuar los bidegorris a los parámetros ofrecidos en este estudio.

Manual de referencia Pág. 14.

**8. .... Se parte de la premisa de que hay que ofrecer en una primera fase una red básica de vías ciclistas con unas *condiciones considerablemente seguras y cómodas*, capaces de captar esta demanda latente de usuarios...**

En la actualidad, nos podemos encontrar con diferentes obstáculos que son contrarios a estos principios.



Calle Nieves Cano



Parque de Arriaga /Portal de Arriaga



Calle Honduras



Bidegorri de Gamarra

La variedad de obstáculos que se pueden encontrar en los bidegorris provoca que la red no sea percibida como segura.

La justificación que a día de hoy puede tener el Ayuntamiento para mantener estas barreras físicas, no pueden ir en detrimento de la seguridad a la que tienen derecho los usuarios de los bidegorris.

Por otro lado, está demostrado que estas medidas físicas **no** cumplen la supuesta función por la que fueron destinadas en su momento.



Reyes de Navarra



Reyes de Navarra

Es habitual que la red de bidegorris sea obstaculizada por vehículos que libran impunemente estas medidas físicas, con total facilidad y ante la pasividad de la policía local.



Calle Obispo Ballester



Parque Alas

Además estos obstáculos se colocan sin ningún tipo de advertencia o señalización de peligro.



Calle Burgos



Calle Reyes de Navarra

Si lo que se pretende es evitar que los vehículos a motor invadan la red ciclista, se deberán implementar medidas que en ningún caso perjudiquen la movilidad en bicicleta.



Calle Reyes de Navarra



Calle Burgos



Portal de Arriaga



Calle Cofradía de Arriaga

Algunas veces son los propios vehículos municipales u oficiales los que, tristemente, dan mal ejemplo.

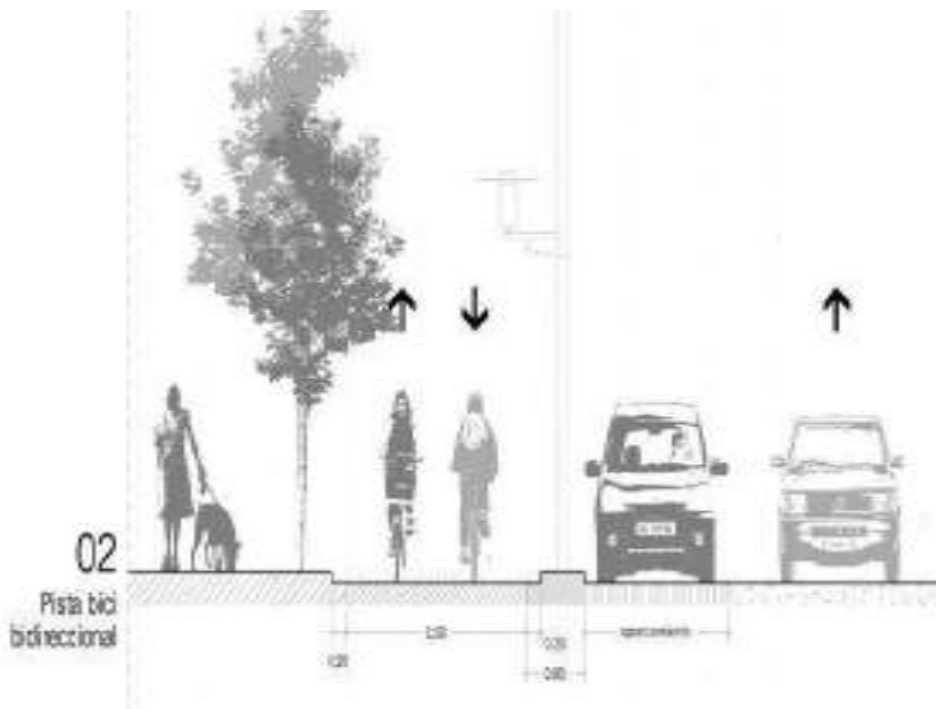


Hierros en la calle Artapadura



Bolardo de plástico en la senda Valentín de Foronda

El mal estado de conservación y los materiales de las señales de los bidegorris, contrastan con los que se utilizan para los demás vehículos, (hierro vs. plástico). Todo esto teniendo en cuenta que la carrocería de los ciclistas es su propio cuerpo.



RECOMENDACIONES, según el *Manual de referencia para el trazado y diseño de las vías ciclistas* (Proyecto básico constructivo de la red ciclista del Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público de Vitoria-Gasteiz, octubre 2008)

- La plataforma ciclable quedará libre de obstáculos en su planta.
- El mobiliario público, señalítica, árboles, etc, estarán a una distancia de entre 30 o 40 cm de los extremos de la planta del carril.
- La señalítica de estas vías es una combinación entre la horizontal y la vertical. Pero nunca la señalización vertical debe colocarse como un obstáculo.
- En circunstancias concretas, ante una reiterada invasión de los bidegorris por otros vehículos se puede estudiar la opción de colocar medidas no agresivas contra los usuarios de los bidegorris, como bolardos de plástico reflectante.